



Instituto Bilingüe La Senda

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la asignatura Psicología seguiremos los siguientes criterios para calificar al alumno:

En la primera y segunda evaluación:

- 20% Asistencia a clase, participación, actitud ante el trabajo, cumplimiento de normas básicas.
- 80% Trabajos de clase. Cada trabajo será valorado de 0 a 10.

Para recuperar estos trimestres el alumno deberá realizar todos los trabajos y un trabajo o extra.

En la tercera evaluación:

- 10% Asistencia a clase, participación, actitud ante el trabajo, cumplimiento de normas básicas.
- 10% Trabajos de clase. Cada trabajo será valorado de 0 a 10.
- 80% Trabajo monográfico.
 - o 20% Trabajo escrito
 - o 80% Exposición.

La profesora entregará al alumnado una rúbrica de cada una de las partes de trabajo final de curso.

Esta evaluación se recuperará realizando todos los trabajos de clase y el trabajo fin de curso.